



## NOTA DE PRENSA

---

### **Instalada oficialmente: Conasida fortalecerá esfuerzos intersectoriales de prevención, control y tratamiento del VIH**



**Tegucigalpa, 13 de diciembre.-** La Comisión Nacional de Sida (Conasida) se instaló oficialmente este martes, con lo que los esfuerzos conjuntos de Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y de las personas sobrevivientes con la enfermedad se verán sustancialmente fortalecidos.

La instalación del organismo intersectorial se llevó a cabo en cumplimiento del artículo 8 de la Ley Especial sobre VIH/Sida y el acto estuvo a cargo del titular de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Jorge Ramón Hernández Alcerro.

De conformidad con la mencionada legislación, la Conasida es un órgano multisectorial interdisciplinario encargado de la gestión y coordinación interinstitucional para la formulación de políticas generales en materia de VIH/Sida; la administración de recursos financieros y técnicos y la formulación de estrategias generales para la promoción integral de la salud, protección, prevención, investigación, control, tratamiento, educación e información en materia de salud sexual y reproductiva relacionada al VIH.

El organismo está conformado por representantes delegados por las secretarías de Salud, de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, de Desarrollo e Inclusión Social, de Educación y de Trabajo y Seguridad Social.

Además, por representantes de la sociedad civil, a través de la Asociación Nacional de Personas Viviendo con VIH/Sida, el Foro Nacional de Sida y de la población vulnerable a la epidemia.

Durante la primera reunión de trabajo, una vez instalada oficialmente, los integrantes de la Conasida informaron sobre las acciones que cada una de las instituciones realiza en materia de prevención, control y tratamiento de la enfermedad.

Para el caso, la titular de la Secretaría de Salud, Yolani Batres, manifestó que esta dependencia brinda asistencia integral a una población sobreviviente con sida de poco más de 9 mil personas y que se ejecutan programas orientados a reducir la incidencia de la transmisión de madres a hijos, durante el período de gestación.

La funcionaria destacó que la Secretaría que rectora ha realizado a la fecha una inversión presupuestaria de aproximadamente 22 millones de lempiras, en la compra de medicamentos (retrovirales), lo que permite una cobertura total de la población diagnosticada positivamente con la enfermedad.



Batres enfatizó la importancia de que la Conasida comience a operar en vista de que esto permitirá establecer alianzas con diversas entidades públicas y privadas, que contribuirían no solo a ampliar la cobertura a la población infectada, sino a penetrar con mayor efectividad, con programas preventivos, a grupos de población que por ahora muestran alguna renuencia a dichas acciones, tanto por razones culturales, como religiosas.

Por su parte la subsecretaria de Gobernación y Descentralización, Clarisa Morales, en representación de la Subsecretaría de Derechos Humanos, informó sobre los esfuerzos que se realizan para contrarrestar la discriminación y estigmatización de las personas sobrevivientes con sida, entre otras 450 acciones de atención a este segmento de la población.

En la reunión participó un representante de personas afectadas por el VIH/Sida, quien manifestó su satisfacción porque el Estado comienza a conformar estructuras institucionales, como la Conasida, que permitirá coordinar de mejor manera, tanto los programas de asistencia a la población sobreviviente, como la asistencia clínica, técnica y financiera que puede brindar la comunidad internacional.